

RELACION QUE SE CITA

Término municipal	Propietario y domicilio	Parcelas	Fecha	Hora
Gatica	Gregoria Ereñozaga e hijos. C.º Sertuchas. Gatica	2	28-3-1980	10,30
Munguía	Pablo Merlina. B.º Estreta. Munguía	16	1-4-1980	9,30
Munguía	Francisco y Claudio Arruza. Cío. Goiti, B.º Achuri. Munguía ...	24	1-4-1980	10,30
Munguía	Alejandro Echegaray. Landecho, 2, 1.º izqda. Munguía	29	1-4-1980	11,30
Munguía	José María Urrutia. Cío. Onaindikoeerrotas. Munguía	31	1-4-1980	12,30
Munguía	Herederos de Juan de la Torre. Cío. Basabalotas. Munguía	33 y 35	1-4-1980	13,30
Munguía	Julia Arruza.—Administrador: Juan Ramón Bilbao. Gregorio de la Revilla, 30, 2.º Bilbao	43	31-3-1980	9,30
Munguía	Viuda de Juan Legarreta. Butrón, 7. Munguía	47	31-3-1980	10,30
Munguía	Simón Armendáriz. Cío. Machao. Munguía	52	31-3-1980	11,30
Munguía	Viuda de Juan Ignacio Garitano. Cío. Ogondrako-Echeverri. Munguía	61	31-3-1980	12,30
Munguía	Antonio Epalza. Gardoqui, 4, 4.º Bilbao	90	31-3-1980	13,30
Frúniz	Vicente Gangotiti. C.º Ibarra. Gámiz-Fica	160	28-3-1980	12
Frúniz	Hermanos Gangotiti. María Díaz de Haro, 16. Bilbao	162' y 171	28-3-1980	13
Morga	Pilar Goitia. Múgica	202 y 212	25-3-1980	13,30
Morga	Viuda de Julián Arrién. Núñez de Arce, 11. Madrid	216	25-3-1980	12,30
Morga	Raimundo Urrutia. Cío. Guerekiz. Morga	219, 221 y 223	25-3-1980	10,30
Múgica	Miguel Otazua. Cío. Zubieta (Vista Alegre). Múgica	254, 258, 270 y 275	21-3-1980	10,30
Múgica	Nieves Alegría. Cío. Torre (B.º San Román). Múgica	264 y 267	21-3-1980	11,30
Múgica	Manuel Orisololo. C.º Torre. Múgica	268 y 268	21-3-1980	12
Múgica	Herederos de José Irazábal. D. Tello, 8 (panadería). Guernica.	277 y 279	21-3-1980	12,30
Múgica	José Martínez Irazábal. C.º Ocaña. Múgica	278	21-3-1980	13,30
Guernica y Luno ...	Avelina Erezuma Barrencalle, 5, 4.º Guernica	280	14-3-1980	10,30
Guernica y Luno ...	Isaac Olaeta Onaindia. C.º Axpe, B.º Campantxu. Guernica ...	282	14-3-1980	11,30
Guernica y Luno ...	José María Laucirica. C.º Bengoeche. Guernica	283	14-3-1980	12,30
Guernica y Luno ...	Hermanos Larrucea. B.º Rentería. Guernica	284, 286 y 291	18-3-1980	10,30
Guernica y Luno ...	León Ajuria y Pedro Jesús Isasi. C.º Orube. Luno	287	14-3-1980	13,30
Guernica y Luno ...	Viuda de Florencio Amézaga. Ocho de Enero, 11. Guernica ...	289	18-3-1980	11,30
Guernica y Luno ...	Jesusa Azueta. Bar Guerniqués, B.º San Ignacio. Bilbao	292	18-3-1980	12,30
Mendata	Jesusa Azueta. Bar Guerniqués, B.º San Ignacio. Bilbao	295 y 299	7-3-1980	10,30
Mendata	Juan Arambarri. C.º Elosu. Mendata	296	7-3-1980	11,30
Mendata	Fernando Mazarredo. Músico Albéniz, 3. Valencia	297	7-3-1980	12,30
Mendata	Lino Zabala. R. Ibarra, 27, 2.º Bilbao	301	7-3-1980	13,30
Mendata	León Undabarrena. Cío. Kakatxa. Mendata	303	11-3-1980	10,30
Mendata	Vicente Berrojalbiz. B.º Ajanguiz. Guernica	304	11-3-1980	13,30
Mendata	León Larrucea. C.º Hurria, B.º Marmitz. Mendata	305 y 309	11-3-1980	11,30
Mendata	Serapio Ituarte Bilbao y Francisco González Bilbao. Fernando el Católico, 13. Guernica	325, 327 y 329	11-3-1980	12,30
Arbácegui - Guerricaiz.	Hermanos Totoricagüena. A. Urioste, 3. Guernica	332	4-3-1980	10,30
Arbácegui - Guerricaiz.	Jesús Ituarte. C.º Astorqui. Arbácegui-Guerricaiz	350 y 352	4-3-1980	11,30
Arbácegui - Guerricaiz.	Ignacio Rementería. Travesía de la Merced, 9, 3.º Guernica ...	357	4-3-1980	12,30

2233

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zamora por la que se autoriza el establecimiento de la instalación que se cita (expediente: A-59/79).

Visto el expediente incoado en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Zamora a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Zamora, calle Muñoz Grandes, 14, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica y centro de transformación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968, y Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Zamora, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Iberduero, S. A.», la instalación de línea y centro de transformación, cuyas principales características son las siguientes:

Línea aérea trifásica a 13,2 KV. (preparada para 20 KV.), con origen en apoyo número 7 de la línea Villamayor-Quintanilla del Monte, y final en centro de transformación proyectado. Un solo circuito sobre apoyos de hormigón, con longitud de 158 metros.

Conductor: «LA-30»; aislador de cadenas, dos elementos y el «Arvi número 32» cruceta metálica.

Centro de transformación tipo intemperie sobre doble apoyo de hormigón reforzado.

Potencia de 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200/5 ± 7,5 por 100/398-390 V., en Villamayor de Campos «San Martín».

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Zamora, 5 de enero de 1980.—El Delegado provincial.—450-15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2234

ORDEN de 26 de diciembre de 1979 por la que se declara comprendida en zona de preferente localización industrial agraria la ampliación de la fábrica de destilación de alcoholes de «Vinícola del Oeste, S. A.», emplazada en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General de Industrias Agrarias, sobre la petición formulada por «Vinícola del Oeste, S. A.», para ampliar su fábrica de destilación de alcoholes, emplazada en Villafranca de los Barros (Badajoz), acogiéndose a los beneficios previstos en el Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente, y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo,